



**Formando líderes para la construcción de
un nuevo país en paz**



Informe Practica Profesional

Dubier Adrián Bastos Sepúlveda

Universidad de Pamplona

Diciembre 10 de 2019

Notas de Autor

Dubier Adrián Bastos Sepúlveda, Facultad de Educación, Universidad de Pamplona

La correspondencia relacionada con este trabajo debe ser dirigida a nombre de Dubier Adrián Bastos Sepúlveda, Universidad de Pamplona, Autopista San Antonio, Villa Del Rosario, Norte de Santander.

duadri08@hotmail.com



Informe Practica Profesional

Dubier Adrián Bastos Sepúlveda

Universidad de Pamplona

Diciembre 10 de 2019

Docente o Tutor

Yehison Barajas Ramón

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes

Villa del Rosario

2019



Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios el pilar más importante de mi vida, si no fuera por su bendición no pudiera estar terminado una de mis metas más anheladas. A toda mi familia especialmente a mi madre MARIA EDILMA BASTOS el motor de mi vida, si no fuera por ella y su gran esfuerzo no hubiera podido comenzar este camino educativo desde mi infancia hasta este momento, el último semestre de mi carrera universitaria.

Por otro lado, agradecer igualmente al asesor de esta propuesta pedagógica, el docente YEHISON BARAJAS RAMÓN, quien oriento profesionalmente el desarrollo de la estructura y aplicación de cada uno de los componentes que se aplicaron en este proyecto. Anexo a esto mi cordial gratitud al docente HUMBERTO GUERRERO, encargado de los cursos del grado cuarto en la institución gremios unidos, quien me brindo un apoyo ameno y constructivo para dar buen término a esta propuesta pedagógica.

Índice

Presentación

Justificación

Objetivos

Capítulo I: Informe Observación Institucional y Diagnostico

- Componente Conceptual
- Componente Administrativo
- Componente Pedagógico

Capitulo Dos: Propuesta Pedagógica

- Título
- Tabla de contenido
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Formulación del problema
- Justificación
- Objetivos
- Marco teórico
- Metodología
- Propuesta Pedagógica
- Interpretación de resultados.
- Discusión
- Conclusiones
- Resultados

Capítulo Tres Informe de los procesos curriculares

Capítulo Cuatro: informe de actividades intra-institucionales.

Capítulo Cinco: informe de evaluación.

Conclusiones

Bibliografía



Presentación

La práctica integral docente constituye un componente esencial en el desarrollo de habilidades iniciales y experienciales, en lo que comprende la trayectoria formativa de los futuros licenciados en educación. La realización de este tipo de actividades enmarca un elemento que tiene como objetivo introducir al estudiante, en lo que será su campo diario de acción y ocupación.

El presente documento se rige bajo los lineamientos internos para el desarrollo de la práctica integral docente, propios de la Universidad de Pamplona. En él se encuentran cada uno de los componentes que constituyen la práctica profesional del pregrado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes, desde un punto de vista teórico y basado en la praxis, mediante el desarrollo de una propuesta pedagógica. El texto se estructura por capítulos y fases según el componente a trabajar y abarca un espacio temporal de un semestre en el cual como estudiante realice mi practica de docente en formación.

La propuesta pedagógica inmersa en este escrito, consiste en intervenir metodológica y constructivamente en la institución asignada al docente en formación, en mi caso la institución educativa colegio gremios unidos, proponiendo herramientas pedagógicas para la transformación académica, transversal y social mediante elementos propios del área de educación física recreación y deporte.

Justificación

Como la mayoría de las personas sabemos, el derecho a la educación es uno de los aspectos que más aporta para que el ser humano tenga garantizada una adecuada calidad de vida. Este aspecto conduce al desarrollo individual, familiar, social, económico y político, como lo sostiene Freire (1971, p. 7) cuando señala que: “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.

De esta manera, el autor convoca a los docentes y aquellos maestros en formación a desarrollar las características de la educación integral, tanto en aulas como fuera de ella, pues valga recordar también que ser docente no se limita a cumplir con esta función solo dentro de una institución educativa; el rol no se abandona nunca y va con nosotros a donde quiera que estemos.

Específicamente, el pregrado Licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física recreación y deportes, al ser un programa con certificación de alta calidad en nuestra universidad, exige, sin duda alguna que la formación de sus estudiantes sea de manera integral, enfocada y constante. Dentro de sus estrategias de integralidad, se encuentra el componente de práctica docente, en donde se busca que el estudiante, se interiorice con las emociones propias y causadas de las actividades que aplica en cada una de sus prácticas pedagógicas, en las instituciones educativas a las que asiste, experimentando de esta manera, lo que abarca practica y teóricamente su futura carrera de formación docente.

La continua evolución y transformación del programa, hace necesario que entre sus procesos de práctica profesional abunde el carácter innovador, constructivo y lo más realista posible; para que el estudiante valla consolidando sus pensamiento y metodologías, para cumplir

satisfactoriamente con sus objetivos de enseñar y formar personas constructivas y autónomas para la sociedad.

El presente trabajo de practica integral docente pretende beneficiar al alumno, así como a la comunidad educativa de la institución. Se procede a observar una problemática de aprendizaje, posteriormente se analizan las posibilidades de intervención y se aplican las metodologías que se consideran más oportunas tratando de mitigar o erradicar el problema, aportando constructivamente en la enseñanza/aprendizaje de los niños.

La propuesta pedagógica desde la práctica integral docente, consistió en mejorar el aprendizaje de los niños en el área de ciencias naturales, en donde se presentaban más deficiencias en la conceptualización de los derechos básicos de aprendizaje. La herramientas o medios para esta intervención se basaron en el diseño de sesiones de clase planificadas estratégicamente desde el área de educación física y que, combinadas con los elementos propios de las ciencias naturales, disponían al niño activamente para mejorar su atención y aprendizaje.

Lo anterior, deja ver a simple vista la importancia de que todos los programas de formación académica, realicen su práctica integral; en nuestro caso desde el componente de la docencia, que trabaja no con materiales inertes, si no con recursos humanos que son de mayor trascendencia y cuidado.

Como docentes en formación debemos reflexionar acerca de lo mucho que se puede aportar significativamente en las instituciones educativas, así como en los estudiantes que allí se encuentran, contribuyendo a mejorar ciertas falencias, mientras aprendemos de las experiencias iniciales, que serán la base para transformar positiva mente nuestro futuro quehacer docente y que constituyen la justificación del presente trabajo.

Objetivos

General

- Desarrollar la práctica integral docente, desde un enfoque integrador, experiencial y profesional; disponiendo a servicio de la comunidad educativa, los diversos conocimientos aprendidos durante el proceso de formación del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en educación física, recreación y deportes y deportes.

Específicos

- Diseñar una propuesta pedagógica desde el área de educación física para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, en las instituciones asignadas.
- Intervenir metodológicamente la comunidad educativa, en aras de vivenciar y aportar en los procesos continuos de formación al interior de los centros educativos.
- Compartir los diversos conocimientos con la comunidad educativa en general, adquiriendo experiencias iniciales y trascendentales del quehacer pedagógico.



Capítulo I Informe Observación Institucional y Diagnóstico

Componente conceptual

Identificación. Nombre completo de la institución: Colegio Municipal Gremios Unidos

Dirección: Calle 2BN #6-08 Pescadero (sede principal)

Calle 2N #5-12 Pescadero (sede B) Calle 1ª Norte #7ª-76 Sevilla (sede C)

Teléfono: 5799592-5799594 (sede principal) 5799674 (sede B)

5780441 (sede C). Fax: 5799592, email: colgremiosunidos@yahoo.es

Código DANE: Municipio: Cúcuta-001, I.E: 154001006999

Ubicación/Localización Física:

Departamento: Norte de

Santander Municipio: San José de Cúcuta

Comuna: No. 5 Barrio: Pescadero Zona: Urbana

Propiedad Jurídica: Oficial Municipal X departamental

Otra: Planta física sede principal, pertenece a la Sociedad de Artesanos

Gremios Unidos.

La sede (B) Simón Bolívar y la sede (C) 18 de mayo, pertenecen al municipio.

Reseña Histórica

Primera Fusión: El Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER fue creado por ORDENANZA N° 09 de diciembre 3 de 1979 de la Honorable Asamblea del Departamento, que a las letras dice: “Artículo Primero: Crear a partir del 1° de enero de 1980 el Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER Artículo Segundo: El Colegio que se crea en el artículo anterior funcionará en dos grupos y tendrá el siguiente personal administrativo y docente: dos profesores con dirección de grupo un rector y una secretaria”. La escuela



NUMERO 59 HIJO DEL CHOFER fue creada según resolución # 008 de enero 7 de 1.980. El local donde funcionaba el colegio se halla situado en la Calle 6AN # 4-73 del barrio Pescadero Colpet y es de propiedad del Sindicato Departamental de Chóferes del Norte de Santander. El edificio fue adquirido en la Administración de la Junta Directiva 1975 – 1979. BEATRIZ ROMÁN DE MARTÍNEZ directora de la escuela desde 1979 año de su fundación hasta noviembre el año 2.003. Como Rectores del Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER ejercieron: Por su Rectoría han pasado: CRISTINA PAZ DE JÁUREGUI, ALFONSO SOLER, HUMBERTO USECHE, ELBERTO RAMÍREZ BUENO, CARLOS EDUARDO ORDUZ, (Rector desde 1985 hasta 1999), MANUEL ANTONIO ROMERO (Rector encargado durante 7 meses en 1999), RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ PABON (rector desde 1999 hasta 2002) y JACKELINE OBREGÓN RODRÍGUEZ: desde 2003.

Segunda Fusión: En el año 2007 la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta mediante el Decreto N°070 del 23 de febrero, modifico la conformación de la I.E. "Colegio Municipal Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, el cual tendrá tres sedes así:

- Sede principal colegio gremios unidos
- Sede colegio básico la candelaria
- Sede simón bolívar

Tercera Fusión : El 28 de Octubre del año 2013 algunos vecinos del barrio Sevilla radican un derecho de petición solicitando a la administración de San José de Cúcuta: "Que la sede 18 de Mayo de la I.E. Andrés Bello sea fusionada con la I.E. Gremios Unidos", mediante acta los padres de familia aprueban la fusión, teniendo en cuenta la conveniencia en razón a sus afinidades formativas, educativas, a la procedencia de los estudiantes, a la correlación existente de la ubicación geográfica y el lugar en el cual se presta el servicio. Por lo anterior, la Alcaldía



del Municipio de San José de Cúcuta, mediante el Decreto Municipal N° 00056 del 16 de enero del 2014, modifica la conformación de la I.E. "Colegio Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, fusionando al mismo la sede 18 de mayo ubicada en la calle 1 AN N° 7A-76 del barrio Sevilla. En el año 2013 La alta dirección designó al Especialista José Antonio Prieto Martínez como representante de la dirección a su vez se proyectó la auditoria externa para el otorgamiento de certificación en calidad con las normas NTC GP 1000: 2009 y NTC ISO 9001: 2008 por el organismo certificador Icontec para el mes de noviembre de 2013. En el año 2014 por el retiro del servicio activo del Especialista JOSÉ ANTONIO PRIETO MARTÍNEZ, la alta dirección designo como su representante al Especialista ROQUE AUGUSTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, quien sufrió un lamentable accidente el cual le impidió seguir laborando, y por ende continuar ejerciendo su labor como representante de la Dirección, e n su reemplazo asumió la secretaria LEDY Y OHANA MENDOZA VELÁSQUEZ. Al finalizar el año 2014 la alta dirección designa como su representante a la Coordinadora NELLY MARÍA PABÓN GARCÍA y al Docente ALVEIRO QUINTERO, y como representantes de los diferentes procesos a los docentes: EDGAR PEÑARANDA UREÑA en la Gestión Directiva, HERNÁN CÁRDENAS BLANCO en la Gestión Académica, EVANEL ALVEIRO SILVA FUENTES en la Gestión Administrativa y Financiera y a EULALIA ROPERO GELVIZ en la Gestión de la Comunidad.

Filosofía institucional

La comunidad educativa se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos

y sus deberes”. Y cuya finalidad está expresada en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política.

Proyecto Educativo Institucional

- ✓ **Componente directivo:** Direccionar y evaluar las áreas de gestión en consonancia con el horizonte institucional y los fines esenciales del estado promoviendo con entes externos vínculos que faciliten el clima y la cultura escolar en pro de garantizar mejoras significativas.
- ✓ **Componente administrativo y financiero:** Proveer y administrar los recursos físicos, logísticos, humanos y económicos para garantizar la prestación del servicio educativo.
- ✓ **Componente académico:** Definir e implementar los métodos, las actividades y los ambientes para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a partir de lo dispuesto en el Direccionamiento Estratégico Institucional, evaluando y mejorando la propuesta pedagógica conforme a las directrices legales, necesidades y expectativas del estudiante.
- ✓ **Componente comunitario:** Establecer relaciones con la comunidad fomentando la participación y la convivencia de la población bajo una perspectiva de inclusión y de prevención de riesgos.

Objetivos del Proyecto Educativo Institucional

La adecuación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) responde al proceso de cambio postulado por la política educativa en el plan de reorganización del sector educativo para optimizar el uso de la infraestructura educativa y la redistribución de los recursos humanos y financieros. En este orden de ideas, se busca el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía escolar, entendida ésta como el derecho de las instituciones que se integran a organizar su propia

vida escolar teniendo en cuenta las necesidades reales de los alumnos y su entorno local; construir la convivencia; darse su propio gobierno escolar; desarrollar un pensamiento y modelo pedagógico propio; organizar el trabajo académico y administrar sus bienes y recursos. Todo esto en el marco de unos fines educativos contruidos con la participación de los diferentes miembros de la nueva institución educativa, y que le den su propio sentido. Administrar los recursos eficazmente, desarrollado convenios interinstitucionales que favorezcan la posibilidad de continuidad y mejoramiento de la calidad de la educación media académica. Aumentar el ambiente de cordialidad y respeto en las relaciones interpersonales. Elevar el buen desempeño del talento humano mediante procesos de formación y/o capacitación permanente. Elevar el nivel de competencia.

Modelo Pedagógico

En el campo psicológico se acoge el modelo pedagógico desarrollista, y por ende, los enfoques basados en la concepción constructivista del aprendizaje (constructivismo pedagógico); representados por las siguientes teorías. Teoría constructivista del aprendizaje de Piaget: Para Jean Piaget, la inteligencia tiene dos atributos principales: la organización y la adaptación. El primer atributo quiere decir que la inteligencia está formada por estructuras o esquemas de conocimiento cada una de las cuales conduce a conductas diferentes en situaciones específicas. En las primeras etapas de su desarrollo el niño tiene esquemas elementales que se traducen en conductas concretas y observables de tipo sensomotor.

La teoría socio – histórica cultural de Vygotsky.: La teoría del pensamiento y del aprendizaje, identificada como la teoría socio – histórica cultural de Lev Vygotsky, aporta lo siguiente: La actividad mental (percepciones, memoria, pensamiento) es la característica fundamental que distingue exclusivamente al hombre como ser humano. Esa actividad es el resultado de un

aprendizaje socio – cultural que implica la internalización de elementos culturales entre los cuales ocupan un lugar central los signos y símbolos matemáticos, los signos de la escritura y en general, todos los tipos de señales que tienen algún significado definido socialmente.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel: Entre las teorías cognoscitivas del aprendizaje se destaca la propuesta por David Ausubel y sus colaboradores Novak y Hanesian. Esta teoría está centrada en el proceso enseñanza aprendizaje que se sucede en la institución escolar, en el propio contexto educativo. Ausubel se ocupa de tal proceso a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana.

Símbolos



Figura 1. Bandera Colegio Gremios Unidos



Figura 2. Escudo Colegio Gremios Unidos



Misión

La misión de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos será la formación de personas autónomas, con verdaderos principios éticos y morales, que evidencien un alto sentido de pertenencia; promotores en el desarrollo de las competencias necesarias que les permitan desempeñarse adecuadamente en el ámbito académico, demostrando responsabilidad y liderazgo en procesos de carácter científico, tecnológico y productivo; comprometidos con la excelencia académica, con capacidad para aportar soluciones reales y concretas a los grandes problemas y necesidades que hoy en día aquejan a nuestra sociedad, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices establecidos en el P.E.I. y el Manual de Convivencia.

Visión

Para el año 2026, la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos promoverá en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la curiosidad por la investigación, la creatividad y la apropiación de los valores, a partir de su formación integral, desde una perspectiva del emprendimiento, la innovación, el fomento de la ciencia y la sana convivencia, de tal forma que puedan participar plenamente en actividades de carácter social, personal y productiva, con base en la generación de espacios académicos, culturales y deportivos, demostrando, en todo momento, respeto por todos los integrantes de la comunidad educativa, aprovechando las oportunidades que actualmente ofrecen las nuevas tecnologías en relación con la enseñanza y el aprendizaje y, así mismo, contribuyendo con el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Perfil del Estudiante

El perfil del estudiante o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

- El estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.
- Su autonomía, equilibrio y felicidad; valorarse a sí mismo y demostrar capacidad de escucha y diálogo.
- El estudiante debe vivir en armonía consigo mismo, con Dios, con los demás y con la naturaleza. A su vez tener liderazgo, sensibilidad y compromiso social, con sentido de identidad y pertenencia a la familia, la institución, la región, la nación. Además, ser constructor de su propio proyecto de vida, generador de paz y ser gestor de su propio aprendizaje, con espíritu creativo e investigativo.

Perfil Institucional

El colegio Gremios Unidos es una institución de carácter público adscrito al ente municipal y que pertenece a la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos. El reto para la Institución educativa es ser una institución dinámica e innovadora, capaz de gestionar, desde lo administrativo y pedagógico, la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia, que permita a los estudiantes mayor crecimiento humano, espiritual e intelectual. En este sentido, el Colegio Gremios Unidos de Cúcuta, ha venido orientado todo su esfuerzo, hacia la calidad educativa, el desarrollo institucional y la optimización de la formación integral de sus estudiantes; todo ello ajustado a los lineamientos de la Ley 115 y sus decretos reglamentarios, así como el Plan Estratégico Institucional, las características de la población estudiantil y la evaluación institucional.

Proyectos pedagógicos transversales

El proceso de diseño y práctica de los proyectos transversales se sustentan en el desarrollo del ser humano, la valoración de si mismo y de la diversidad, la toma de decisiones y la convivencia pacífica; desde un enfoque interdisciplinar e intercultural.

- Proyectos ambientales escolares. PRAE
- El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. PESCC
- El ejercicio de los derechos humanos: Importancia y práctica. DDHH.

Componente Administrativo

Organigrama.

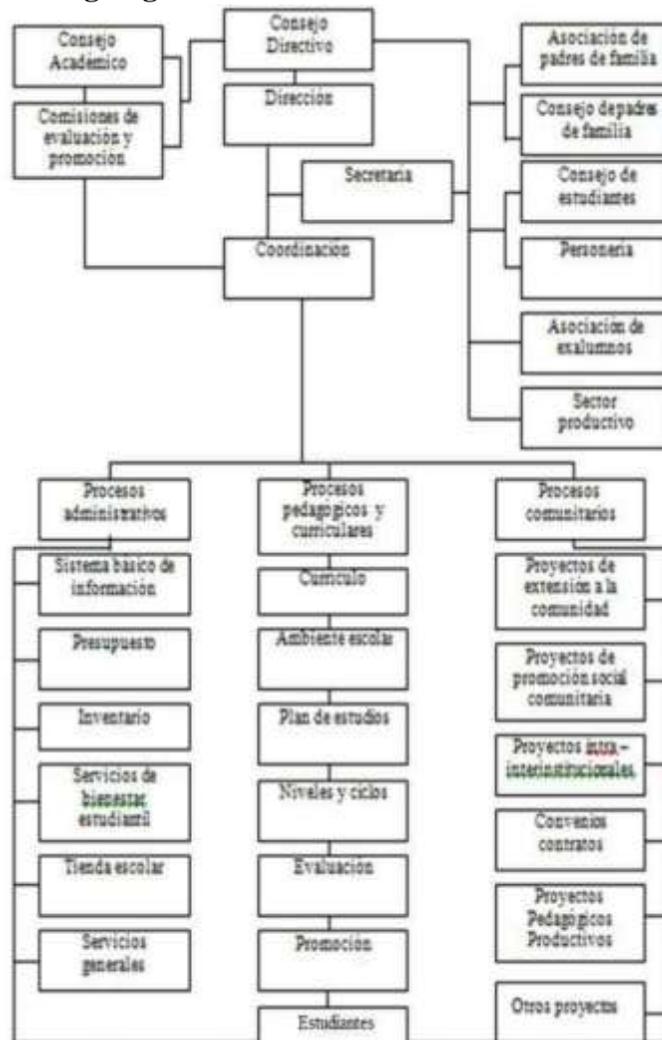


Figura 3. Organización

Gobierno Escolar

De conformidad con el artículo 142 de la ley 115 de 1994, la institución debe organizar un gobierno escolar, conformado por la rectora, el consejo directivo y el consejo académico, garantizando la representación de la comunidad educativa según lo dispuesto en la constitución política y la ley. Para la conformación del gobierno escolar la institución tiene en cuenta lo señalado en el artículo 142 de la ley 115 de 1994 y los artículos 18, 19 y 20 del decreto 1860 de 1994.

En consecuencia, el gobierno escolar estará constituido por los siguientes órganos:

- Consejo directivo, es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa.
- Consejo académico, es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica.
- Personero Estudiantil. El personero de los estudiantes es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.
- La Rectora es el representante de la institución ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.
- Asociación De Padres De Familia. La asociación se organizará de conformidad con el artículo 30 del decreto 1860 de 1994, la junta directiva de la asociación de padres existentes en la institución educativa, elegirá dos representantes ante el consejo directivo, uno deberá ser miembro de la Junta Directiva y el otro miembro del consejo de padres de familia.



Manual de Convivencia

El Manual de Convivencia, de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos, tiene como fundamentos legales: La Constitución Política de Colombia, el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006). La Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos, como ente de carácter oficial, se rigen por los principios del gobierno escolar, contemplados en el Decreto 1860 de agosto 03 de febrero de 1994. La institución educativa debe conformar el Comité de Convivencia, el cual será el encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar. El Comité escolar de convivencia estará conformado por:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité
- El personero estudiantil
- El docente con función de orientación u orientador(a) escolar.
- El coordinador
- El presidente del consejo de padres de familia
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Calendario Escolar

Jornada: Mañana y tarde y un calendario Escolar: Anual, 45 Semanas en el ámbito de educación formal. Igualmente ofrece: Preescolar, Básica, Ciclo primario, Ciclo secundaria, Media Técnica.



Integración con el Sena: en mantenimiento de equipos de cómputo, asistencia administrativa y producción en marroquinería.

Cronograma

2019-08-30	3	REUNION DEL COPASST. Hora:7:00am.	Rectora.
2019-09-02	3	Inician evaluaciones bimestrales del tercer periodo.	Docentes y directivos docentes.
2019-09-03	3	Reunión de Consejo de Padres. Hora: 6:00 am. Lugar Sede Principal.	Rectora.
2019-09-05	3	Reunión del Comité de Alimentación Escolar. Lugar: Sede Principal. Hora: 7:15 am	Rectora.
2019-09-06	3	Finalizan evaluaciones bimestrales del tercer periodo.	Docentes y Directivos Docentes.
2019-09-10	3	Reunión para calificar comportamiento social. Jornadas de la mañana de 6:00am a 7:50am y Jornadas de la tarde: 12:10m a 2:00pm.	Coordinadores y Docentes.
2019-09-11	3	Continuación reuniones para calificar comportamiento social. Jornadas de la mañana de 6:00am a 7:50am y Jornadas de la tarde: 12:10m a 2:00pm.	Coordinadores y Docentes.
2019-09-13	3	Celebración en honor a las Madres, en el horario de 6:00pm a 10:00pm.	Directivos Docentes y Docentes.
2019-09-13	3	FINALIZA EL TERCER PERIODO.	Rectora.
2019-09-16	4	INICIA EL CUARTO PERIODO	Rectora.
2019-09-17	4	REUNIÓN DEL COPASST. Hora: 10:30 am	Rectora.
2019-09-18	3	Reunión de Directivos. Hora: 1:00 pm.	Rectora
2019-09-18	3	Finaliza proceso de subir valoraciones del segundo periodo a la plataforma web. Cierre de la plataforma Hora: 11:59 pm.	Docentes.
2019-09-19	3	Entrega de consolidados impresos a los docentes titulares.	Secretaría.
2019-09-19	3	Envío virtual de consolidados del tercer periodo a los docentes no titulares.	Secretaría.
2019-09-20	3	Apertura de la plataforma para subir novedades del tercer periodo. Cierre de la plataforma: 6:00pm.	Docentes.
2019-09-24	3	Reuniones Comisiones de Evaluación y promoción. Jornadas de la mañana de 6:00am a 7:50 am. Jornadas de la tarde de 12:10m a 02:00pm.	Coordinadores y Docentes.
2019-09-25	3	Reunión Comisión de Evaluación y promoción del grado quinto. Jornada de la tarde de 12:10m a 02:00pm	Coordinadores y Docentes.
2019-09-27	3	Reunión de Padres de Familia para entregar informe del desempeño escolar de los estudiantes en el tercer periodo periodo. Entrega de boletines. Hora: 2:30pm a 6:30pm. Actividad a compensar en Octubre.	Directivos Docentes y Docentes.
2019-09-27	4	Actividad de Salud Ocupacional. Exámenes Ocupacionales Periódicos en la jornada de la mañana. Día no clase.	Talento Humano-Salud Ocupacional.
2019-10-07	4	Inicia receso estudiantil de Octubre.	Rectora - Padres de Familia.
2019-10-14	4	Finaliza el receso escolar de Octubre.	Padres de Familia.
2019-10-18	4	Izada de Bandera Sede Simón Bolívar.	Docentes Titulares y estudiantes grupos asignados
2019-10-18	4	Izada de Bandera Sede Principal jornada de la tarde.	Docentes Titulares y estudiantes de los grupos asignados.
2019-10-25	3	DÍA E	Rectora
2019-10-30	4	REUNION DEL COPASST. Hora:7:00am.	Rectora.
2019-11-07	4	Entrega de Banderas.	Docentes Titulares y estudiantes de los grupos asignados.
2019-11-21	4	Reunión del Comité de Alimentación Escolar. Lugar: Sede Principal. Hora: 7:15 am	Rectora.
2019-11-29	4	FINALIZA EL CUARTO PERIODO	Rectora.
2019-12-02	4	Inicia Semana de Desarrollo Institucional.	Rectora.
2019-12-05	4	ACTO DE GRADUACIÓN.	Rectora-Coordinadora-Docentes Titulares.
2019-12-06	4	Finaliza Semana de Desarrollo Institucional.	Rectora.



Planta Física

El colegio gremios unidos cuenta con 19 aulas de clase en dos plantas, dotadas con pizarrones acrílicos. Anexo también salón de profesores, biblioteca, baños, salón para música y dibujo, unidad administrativa, secretaría, administración, rectoría, coordinación académica, oficina de calidad, baños para profesores, cafetería, sala de fotocopiado, sala de computación para docentes, recepción. Además, cuenta con dos canchas con gran espacio al público, así como dos patios abiertos al ambiente natural. Un mini salón para guardar gran cantidad de material deportivo. Parqueadero con una capacidad aproximada de 10 automóviles y 5 motocicletas.

Recursos y Equipamientos

- Recurso Humanos
- Total, personas que laboran en la institución: 73
- Número total de estudiantes atendidos: 1889
- Número total de padres de familia y/o acudientes: 703
- Equipamientos: Sala de computo, conexión a internet, pagina web colegios, apoyo psicopedagógico, apoyo institucional, entre otros.

Campos Deportivos

El colegio gremios unidos cuenta con cuatro zonas de esparcimiento deportivo, dos de la cuales son canchas multifuncionales, siendo los restantes espacios abiertos para la realización de diferentes actividades. Las canchas multifuncionales no poseen techo, aun así, la superficie está en condiciones aceptables. La sede B, posee un polideportivo techado en estado óptimo para el funcionamiento.

Componente Pedagógico

Plan de asignatura y sus dimensiones. El plan de área que presentamos para la institución educativa colegio Municipal Gremios Unidos, ha sido diseñado, apoyados en los textos tales como alternativa curricular de Educación Física para primaria y secundaria, lineamientos curriculares, logros e indicadores de logros, resolución 2343 de 5 de junio de 1996 y ley 115 de 1994; que concibe el currículo como una constitución social en permanente elaboración.

A) Objetivos área educación física básica primaria

Propiciar el desarrollo perceptivo motriz del niño a través de actividades que le permitan un desenvolvimiento en su vida cotidiana.

Desarrollar la creatividad del niño a través del juego para una mejor comprensión de sus actividades lúdico - recreativas.

Desarrollar la tendencia lúdico-social del niño mediante la participación activa en clubes recreativos, festivales escolares deportivos de acuerdo a sus intereses.

Sensibilizar al alumno para que, a través de la lúdica, la recreación y el deporte conserve y maneje correcta y adecuadamente los recursos del medio.

B) Objetivos generales de la educación física básica secundaria

Aplicar los patrones básicos de movimiento en las destrezas deportivas, artísticas y recreativas.

Liderar y organizar encuentros culturales y deportivos con autonomía.

Utilización del tiempo libre en la práctica de actividades relacionadas con la cultura física.

Aplicar conocimientos teóricos propios de la Educación Física, la Recreación y el deporte en la orientación de grupos pertenecientes a la comunidad.

C) Objetivos generales de la educación física media vocacional.

- Adquirir los fundamentos teóricos básicos sobre administración y organización deportiva para aplicarlos en actividades escolares.
- Afianzar los fundamentos técnico – tácticos de una modalidad seleccionada para aplicarlos en situaciones de juego.
- Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.
- Aplicar las cualidades motrices como medio de mantenimiento de la salud.

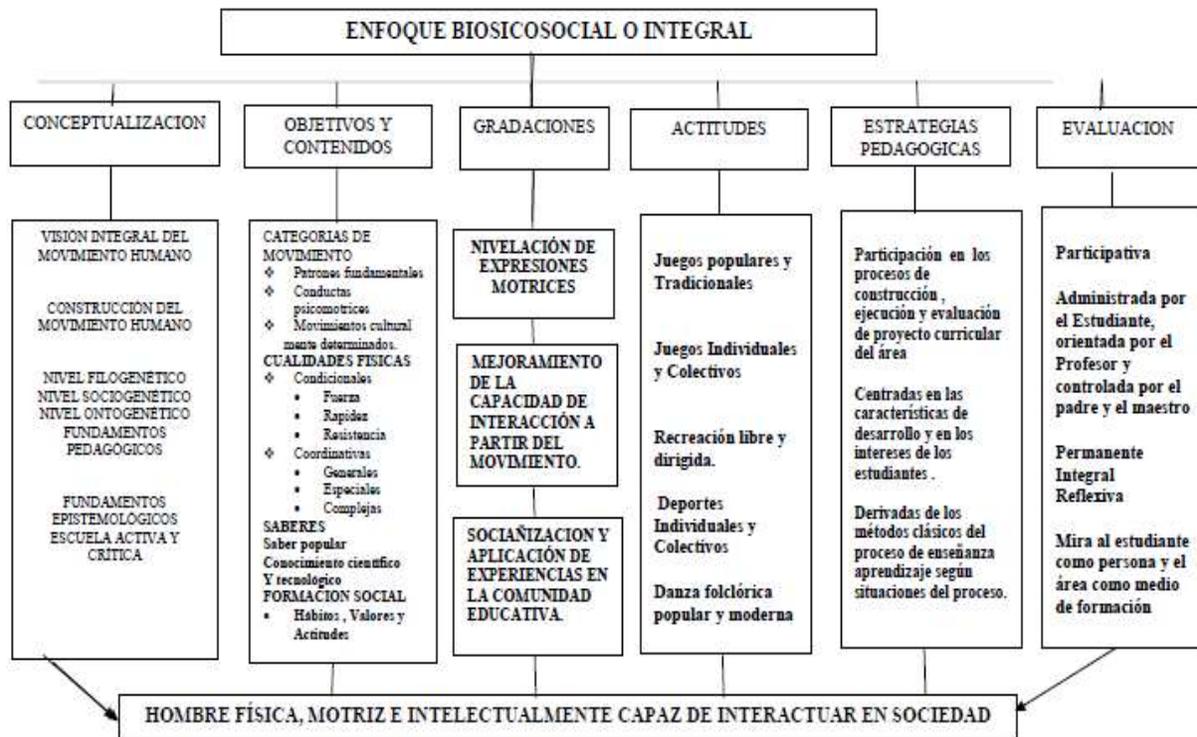


Figura 4. Dimensiones plan de asignatura



Capítulo II Propuesta Pedagógica

Desarrollo de las capacidades coordinativas como eje transversal en el área de ciencias naturales de cuarto grado de la institución educativa gremios unidos de la ciudad de Cúcuta.

Nota

Nombre del Docente en Formación

- Dubier Adrián Bastos

Día y hora de trabajo en campo:

- Viernes 01:00 PM- 04:00 PM
- Área y grado: Educación física y ciencias Naturales, 4º

Nombre Tutor:

- Mg; Yehison Barajas Ramón

Resumen

La presente propuesta pedagógica, tiene como objetivo contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de ciencias naturales de los niños y niñas grado 4° del colegio Gremios unidos, mediante la implementación de estrategias desde el área de educación física que a su vez permitan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades coordinativas de agilidad y equilibrio. Por tanto, los aportes relevantes de este trabajo se presentan a través de intervenciones pedagógicas previamente establecidas bajo el enfoque transversal en la asignatura de ciencias naturales, dando como respuesta una inmediata comprensión a los estudiantes en cuanto al interés, motivación, comprensión de las competencias en los conocimientos de los derechos básicos de aprendizaje para el cuarto periodo escolar. Bajo una metodología cuasi experimental de carácter longitudinal y apoyados en el software IBM spss estatics, se verifico que a través de la implementación estas estrategias se puede lograr un desempeño más efectivo y significativo de conocimientos en ciencias naturales que normalmente desarrollados bajo técnicas tradicionales (utilizando tablero, textos y ejercicios) representan un grado de dificultad mayor para los estudiantes. A su vez se determinó que se pueden desarrollar cualidades coordinativas al mismo tiempo que se implantan conocimientos desde diversas áreas.

Palabras Claves: Capacidades coordinativas, Educación Física, Transversalidad.



Contenido Capítulo II

- + **Introducción**
- + **Planteamiento del problema**
- + **Formulación del problema**
- + **Justificación**
- + **Objetivos**
- + **Marco teórico**
 - Antecedentes*
 - Bases teóricas*
 - Bases legales*).
- + **Metodología**
 - Población*
 - Muestra*
 - Instrumentos*
- + **Propuesta Pedagógica**
- + **Resultados**
- + **Discusión**
- + **Conclusiones**
- + **Recomendaciones**

Introducción

El presente trabajo de práctica integral docente, comprende una propuesta pedagógica desde el área de la educación física para el desarrollo de capacidades coordinativas como el equilibrio y la agilidad, contribuyendo al mismo tiempo en la enseñanza/aprendizaje de la asignatura de ciencias naturales desde un componente de transversalidad en la educación.

Visto de otra manera este trabajo responde a la necesidad de que en los colegios que imparten educación formal en el nivel de la básica primaria, se generen espacios en los que, por medio de la educación física, deporte y recreación, se apliquen estrategias que permitan fortalecer la enseñanza de asignaturas básicas de los estudiantes, puesto que desde esta área se pueden obtener diversas herramientas mediante las cuales podemos explorar emociones cognoscitivas en el marco del desarrollo sicomotriz y el aprendizaje desde un ámbito integral.

Es el caso de las capacidades coordinativas, como elementos básicos del desarrollo psicomotriz de los estudiantes, se estableció el equilibrio y la agilidad como objetivos de desarrollo de los educandos y como pauta para la aplicación de la práctica transversal en el área de ciencias naturales.

Finalmente se presenta la propuesta metodológica en la que se disponen herramientas de intervención que inducen y motivan al estudiante, y en cierto grado al docente al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y del conocimiento de la ciencia básica mediante un enfoque didáctico, que implica momentos lúdicos- recreativos aprovechando los mismos para el desarrollo del razonamiento y la cognición.



Planteamiento del Problema

En muchos países, así como en el nuestro, la educación como elemento fundamental en la formación de los seres humanos, a lo largo de las décadas ha priorizado el aprendizaje cognitivo y en muchas ocasiones ha pasado por desapercibido el fortalecimiento de la educación física en la básica primaria, siendo este un aspecto trascendental en el proceso educativo, pues su práctica permite a los estudiantes aparte del acrecentamiento sicomotriz, acoger de manera más sencilla los diversos contenidos temáticos y haciendo que la experiencia sobre la educación sea agradable e integral. Martínez (2006).

La institución educativa gremios unidos sede B, proporciona los elementos necesarios para la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas en el marco de la aplicación de su proyecto educativo institucional. Sin embargo, es posible observar como algunos educandos especialmente del grado cuarto reflejan cierta apatía en cuanto algunas asignaturas teóricas, situación que se ve reflejada al momento del docente llevar a cabo la clase, percibiéndose desinterés y poca atención a los contenidos, en especial los de ciencias naturales.

Además de esto cabe mencionar que los espacios que brinda el horario académico para la educación física en primaria son muy reducidos, y que los estudiantes al momento de llegar la hora de educación física solo hacen práctica deportiva en el futbol, olvidando los demás elementos propicios de esta área, haciéndola ver como un espacio de relleno.

Es factible entender, por diversos factores administrativas o financieras que en esta institución no haya un docente definido para el área de educación física. Igualmente es preocupante observar que sea un docente de otra materia quien reciba la carga académica sin contemplar todo lo que abarca una educación física integral en la formación de los niños.



Todo lo mencionado anteriormente hace necesario replantear estrategias metodológicas para fortalecer la práctica de la educación física, y generar mediante esta misma, herramientas que beneficien la construcción del aprendizaje de cada uno de los estudiantes.



Formulación del Problema

Con base en el marco planteado anteriormente, y en que la Educación Física en la escuela sirve como medio influyente y dinamizador de los procesos educativos, surge el cuestionamiento:

¿Cómo influyen las capacidades coordinativas, en el aprendizaje de las ciencias naturales, en estudiantes de cuarto grado de la institución gremios unidos sede B?

Justificación

La Educación Física, como espacio formativo mediante el deporte, la recreación y la lúdica, puede convertirse en un medio para que los docentes impartan estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje en las diversas áreas que orientan, siendo esto un componente integral en el campo educativo y que fortalece diversos enfoques constructivos que son esenciales de acrecentar en todo niño. Mediante los juegos y el trabajo enfocado al desarrollo de las capacidades coordinativas, los niños se les facilita receptionar de forma directa e indirecta los conocimientos programáticos de las áreas básicas y de esa manera expresar sentimientos y emociones mediante su cuerpo, poniéndose en sintonía con sus saberes y experiencias; siendo todo lo anterior un componente conjunto a desarrollar eficazmente.

Igualmente cabe resaltar que las capacidades coordinativas son un pilar básico en el desarrollo humano de cada individuo, puesto que estas le van a facilitar el establecimiento de patrones motores y a su vez aportar en la participación de relaciones interpersonales, las cuales han de estar basadas en principios y valores, que permitan el enriquecimiento de todas sus demás dimensiones. En cuanto al área de ciencias naturales, comprende una de las asignaturas básicas de la educación primaria que busca entender el funcionamiento del universo y el mundo que nos rodea. El conocimiento de sus diversas ramas le aporta al estudiante la noción de despejar su mente hacia lo conocido de la esfera terráquea y lo desconocido del sistema solar, estando allí su importancia de primordial aplicación en la formación infantil de los niños.

Así mismo esta propuesta pretende darle a la clase de Educación Física un sentido que trascienda los límites de la medición, de lo repetitivo y lo mecánico, convirtiéndola en un espacio integral que pocos conocen y demostrando así su importancia desde la formación inicial hasta la etapa más madura del desarrollo de cada individuo.

Objetivos

General

- ✚ Diseñar una propuesta pedagógica desde el Área de Educación Física recreación y deporte, como eje transversal en el aprendizaje de las ciencias naturales.

Específicos

- ✚ Diagnosticar las capacidades coordinativas de equilibrio y agilidad presente en los niños de cuarto grado sede B del colegio gremios unidos.
- ✚ Intervenir metodológicamente desde el área de la educación física en la enseñanza de las ciencias naturales.
- ✚ Contribuir al fortalecimiento de equilibrio y la agilidad en niños de cuarto grado del colegio gremios unidos.
- ✚ Determinar la correlación del equilibrio dinámico, la agilidad y el aprendizaje de las ciencias naturales entre el grupo control y el experimental.
- ✚ Validar los resultados de la implementación de la propuesta pedagógica dentro y fuera de aula.

Marco Teórico

Antecedentes

En todo marco normativo para el desarrollo de una propuesta investigativa se hace necesario realizar la respectiva síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado. Es la presente propuesta pedagógica se consultó de manera profunda todos los puntos posibles. El antecedente más arduo de investigar fue el componente de transversalidad en educación física y ciencias naturales ya que no se encontró ningún tipo de antecedente específico. Cabe resaltar que se encontraron documentos de transversalidad en área de ciencias naturales, pero con diferente temática.

Por tal motivo y basados en lo anterior, se buscaron tesis y proyectos de grado que hubiesen realizado investigaciones relativas a las temáticas de:

- Transversalidad en educación física y ciencias naturales.
- Evaluación del equilibrio dinámico en edades infantiles.
- Evaluación de la Agilidad en edad infantil.
- Juegos para el desarrollo del equilibrio y la agilidad.

Nivel Internacional

- Carmona. R. (2010) Diseño y estudio científico para la validación de un test combinado complejo psicomotor original, que evalúe los niveles de capacidades perceptivo motrices en los alumnos y alumnas de educación infantil y primaria. (Tesis doctoral) Universidad de Granada, España.
- Validación de un test de agilidad adaptados a las características anatómico-fisiológicas y posibilidades motrices del niño en primaria. Fernández, M. Nava, B. Alonso, M. (2006).
El presente trabajo investigativo concluye el diseño y validación de un test motriz para la

valoración de la agilidad en primaria adaptándose a las características anatómicas y fisiológicas y posibilidades de movimiento del niño entre 6 y 12 años. La muestra estaba formada por 1010 alumnos de 8 colegios ubicados en Oviedo capital, siendo su nivel de confianza del 95%.

Nivel Nacional

- Interdisciplinariedad entre educación física y ciencias naturales para mejorar aprendizajes en niñas de tercer grado de educación básica. Pagano, J. (2015). El presente texto determina la efectividad de la interdisciplinariedad entre la Educación Física y las Ciencias Naturales en el mejoramiento de los aprendizajes en niñas de tercer grado de básica primaria. En el presente estudio se trabajó con un grupo control con el cual se desarrollaron clases interdisciplinares y un grupo contraste, que aprendió bajo el esquema metodológico de la institución; siendo una investigación de paradigmas cuantitativo y cualitativo y que se desarrolla bajo el método cuasi-experimental y evaluada desde lo conceptual, psicomotor y socio-afectivo. Se concluye que el modelo de conexión planteado por Fogarty, aplicado entre la Educación Física y las Ciencias naturales, permite el aprendizaje significativo de estas disciplinas mejorando el promedio de notas en 1.1 puntos mediante el desarrollo de conocimientos integrados a través de unidades interdisciplinares.
- Incremento del dominio conceptual escolar con base en la interdisciplinariedad. Borrero de Castillo, Y. y Barros Agüero, J. E. (2017). -Este artículo es extractado de la investigación Interdisciplinariedad de la Educación Física y las Ciencias Naturales para Mejorar los Aprendizajes en Niños de Tercer Grado de Básica Primaria realizado en la CUC durante 2013 y 2014, con el objeto de dar a conocer los resultados conceptuales

mejorados en el aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Educación Física. Como herramienta metodológica, la disciplinariedad aplicada en esta investigación, tuvo su base en los aportes conceptuales de Fogarty expresados en su obra *Ten Ways to Integrated Curriculum, Educational Leadership* 1991. Se concluye además que la clase interdisciplinar permite un mejor ambiente de trabajo, mucho más gratificante para el docente y alumnos dados que genera una mayor motivación que da como resultado un aprendizaje con sentido y significación. Por lo anterior, se recomienda ampliar los alcances de la investigación en Barranquilla con el ánimo de incluir un mayor número de instituciones educativas y diferentes grados que permitan dar un diagnóstico más generalizado.

- Soles. R. (2014). El juego como estrategia didáctica para la estimulación del equilibrio en los niños y niñas del jardín (2) hogar infantil Minuto De Dios, Bogotá, Colombia. En el presente proyecto se tuvo en primer lugar la problemática establecida dentro de la institución educativa participante en la investigación, al observar que no se obtiene la clase de educación física en cada uno de sus estudiantes de forma adecuada, impidiendo que puedan desarrollar sus capacidades coordinativas entre ellas el equilibrio dinámico afectado en su dominio motriz y psicomotriz

Nivel Local

Se realizó una búsqueda exhaustiva en las bibliotecas locales, así como en bases virtuales de la universidad de Pamplona, presentándose escasos de documentos relacionados con esta temática en específico.

- Barajas y Lozano., E (2012). Implementación de estrategias lúdicas para mejorar el desempeño escolar del área de matemáticas en los estudiantes de grado 6^ºb del colegio

gimnasio el bosque de la ciudad de san José de Cúcuta. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de matemáticas de los niños y niñas grado 6°B del colegio gimnasio el bosque, mediante la implementación de estrategias lúdicas que fortalezcan el aprendizaje, contribuyendo a la formación de conocimientos matemáticos, teniendo en cuenta que el rendimiento académico de dichos estudiantes es bajo. Por tanto, los aportes relevantes de este trabajo se presentan a través de ejercicios para ser trabajados bajo la modalidad de juegos lúdicos, dando como respuesta una inmediata comprensión a los estudiantes en cuanto al interés, motivación, comprensión de las competencias en los conocimientos de: operaciones con números naturales, ecuaciones, medidas métricas. Por lo tanto, se verifico que a través de la implementación estas estrategias se puede lograr un desempeño más efectivo y significativo de conocimientos matemáticos que normalmente desarrollados bajo técnicas tradicionales (utilizando tablero, textos y ejercicios) representan un grado de dificultad mayor para los estudiantes.

Bases teóricas

Para la fundamentación del estudio se realizaron consultas en las bases de datos de la plataforma de la universidad, así como de las diferentes bibliotecas Unipamplona. Además de una exhaustiva búsqueda en los principales navegadores referenciados por la universidad, y se abordan categorías teóricas como desarrollo psicomotriz, capacidades coordinativas, equilibrio, agilidad, transversalidad en ciencias naturales.

Para hablar de psicomotricidad hay que centrarnos primeramente en el desarrollo motor, destacando a Valentini y Rudisill (2004), quienes indican que un correcto desarrollo motor

permite al niño y la niña moverse satisfactoriamente. Esta motivación intrínseca lo anima a participar en la clase de Educación Física, a realizar actividad corporal y a participar en juegos durante la jornada escolar y fuera de ésta. Según va aprendiendo el sujeto a dominar la tarea, aprende también a mejorar sus propias acciones, y sobre éstas, va conociendo la posibilidad de aplicar lo que ya ha aprendido a nuevas situaciones (Ruiz, 2009).

El correcto desarrollo de la motricidad, tanto fina como gruesa, es muy importante para el aprendizaje y experimentación del niño en el entorno. La motricidad se puede clasificar en motricidad gruesa, que es la que abarca la locomoción, los movimientos de la posición del cuerpo, encargada de mantener el equilibrio y de realizar grandes movimientos. Por otro lado, la motricidad fina, que depende en gran medida de la motricidad gruesa, refiriéndose al control y coordinación de movimientos que requieren mayor precisión (Gesell, 1979). En concepto, la psicomotricidad integra todo lo relacionado con las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices, desempeñando así un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad desde las edades tempranas. Berruezo (2008) afirma que la psicomotricidad es la actividad corporal por la cual los niños y niñas aprenden, crean, piensan, actúan para afrontar, resolver problemas y afirmar que el desarrollo de la inteligencia de los niños depende de la actividad motriz que él realice desde los primeros años de vida, sostiene además que todo el conocimiento y el aprendizaje se centra en la acción del niño con el medio, los demás y las experiencias a través de su acción y movimiento. Para Wallon (1980) citado por Miño y Dávila (2003) la psicomotricidad se considera como la conexión entre lo psíquico y motriz afirmando que el niño se construye a sí mismo a partir del movimiento y que el desarrollo va del acto al pensamiento, desde el punto de vista de los autores anteriores, en la parte conceptual contribuye a poder cumplir con el objetivo principal del proyecto al demostrar la real

importancia de desarrollar de forma continua la educación física en edades infantiles en este caso por medio de la psicomotricidad para poder contribuir con el desarrollo educativo completo de los infantes participantes dentro de la investigación.

Pasando a las capacidades coordinativas se puede deducir que son movimientos que se generan al tener una coordinación motriz, ya que esto regula las diferentes funciones y procesos para determinar dichos movimientos. De acuerdo con los autores Grosser y Cols (1991) citado por Lorenzo (2006) la definen coordinación motriz como la organización de todos los procesos parciales enfocados dentro de un actor motor cuyas funciones se ajustan a todas las fuerzas tanto internas como externas, dentro de éste mismo tema Blume (1986) citado por Lorenzo (2009) muestra las posibilidades que tienen la acción motriz dentro de un sujeto, por éste motivo se determinan los principales procesos del control hacia los movimientos, siendo capaces de ejecutar con gran facilidad ciertas actividades motrices y deportivas.

El desarrollo de estas capacidades coordinativas, se da por medio de vivencias y la práctica de la motricidad, para posibilitar a los niños y niñas poder adquirir niveles, experiencias variadas o automatismos a la hora de realizar tareas motoras, pudiendo ser más complejas o difíciles, acorde con el grado de coordinación adquirido o aprendido, para que se pueda ejecutar y desempeñar de la mejor forma es necesario la estructura, maduración y desarrollo del sistema nervioso central y la funcionalidad de la motricidad de los niños para la obtención de una mejor capacidad coordinativa (Carmona, 2010 pag.82), estas capacidades coordinativas son necesarias para el rendimiento, movimiento que pueden capacitar a los individuos para ejecutar determinadas acciones, sean en el ámbito deportivo, profesionales o en la vida cotidiana.

Por otro lado, al hablar de equilibrio surgen múltiples autores conceptuales. En la presente propuesta se tomaron los autores que más se relacionaban con el tipo de investigación. De ese

modo el concepto de equilibrio es definido por Blázquez y Ortega (1984) como “capacidad de mantener el centro de gravedad dentro de la base de sustentación del cuerpo”. Otro autor menciona que el equilibrio Es la capacidad que posee el individuo para mantener el cuerpo en “una posición controlada y estable por medio de movimientos compensatorios” (Aquesolo, 1992, p.251) en las diferentes posiciones que adopte o se deriven de los movimientos. Es importante recordar que cualquier movimiento provoca el cambio del centro de gravedad del cuerpo.

Dentro de las clasificaciones del equilibrio, muchos de los autores coinciden en dividirlos en equilibrio estático y dinámico. La relación entre la capacidad de equilibrio y el resto de capacidades coordinativas, es de gran importancia en lo referente a las percepciones posicionales de las acciones motoras (Carmona, 2010). Por lo tanto, podemos decir que la capacidad de equilibrio es la base para todas las acciones motoras deportivas. Anexo a la anterior definición, Algarra (1991) enfatiza: “El equilibrio es un estado particular por el que el sujeto puede, a la vez, mantener una actividad o un gesto, quedar inmóvil con su cuerpo en el espacio utilizando la gravedad, o por el contrario resistiéndola. La musculatura y los órganos sensoriales son los agentes más importantes del mantenimiento de la estabilidad. Son varios los factores que pueden influir sobre el equilibrio y más en la edad infantil donde su desarrollo corporal no está en su totalidad, para ampliar este término en complemento de acuerdo con el concepto elaborado por Romero (2009) quienes definen el equilibrio como la capacidad que tiene el organismo para poder mantener su centro de gravedad a pesar de tener una serie de fuerzas internas como externas para poder adoptar una postura adecuada o correcta.

Especificando en cuanto al equilibrio dinámico, Romero (2009) lo asocia con el desplazamiento porque al realizarse esta capacidad coordinativa se debe ir cambiando de postura al tener movimiento, manteniendo en cada una de ellas una posición transitoria del equilibrio,

Carmona (2010) describe que se basa principalmente en la percepción acelerativa adquiriendo una gran importancia en deportes donde los sujetos tienen que realizar cambios posicionales a gran velocidad, enfocándonos en la edad de la población utilizada dentro de la investigación se puede evidenciar como este equilibrio lleva a grandes beneficios en edades infantiles al ir adquiriendo coordinación de los movimientos y control corporal por medio del desarrollo adecuado del equilibrio, además para el aumento motor y psicomotor en edades primarias. Fraile (2012) conceptualiza que cualquier acción motriz, tiene la necesidad de tener un ajuste del equilibrio en movimiento de acción o reacciones voluntarias, con ayuda de la referencia anterior podemos determinar el alcance al obtener un adecuado equilibrio dinámico en edades infantiles al ser una base importante para que cada uno de los infantes realice acciones motrices de forma adecuada.

Siguiendo con la categorización teórica, entramos a conceptualizar el término de Agilidad, el cual algunos autores no la consideran propiamente como una capacidad física sino como una cualidad motriz resultante de las puestas en acción tanto de potenciales físicos como perceptivo-motrices. La agilidad debe ser considerada como una capacidad resultante de la interacción de todas las demás (Porta, 1988). Este autor en su conceptualización de capacidades físicas básicas habla de “capacidades motrices”: Flexibilidad, resistencia, velocidad y fuerza; “Perceptivo motrices” Coordinación, Equilibrio, Percepción espacial y temporal; y como “capacidad resultante”: La AGILIDAD.

Hernández Corvo (1989) se aproxima a la agilidad como una capacidad física resultante de procesos perceptivos modelos controles musculares involuntarios definiendo la finalmente en una determinada respuesta de movimiento: “la capacidad o habilidad de cambiar de modo rápido y seguro una conducta espacial o la dirección del movimiento durante una actividad constituyen

la esencia de la agilidad”. Pradet (1999) se refiere a la agilidad como el resultado de la asociación de facultades motrices múltiples que se ilustran a través de criterios muy diferentes en los que las relaciones recíprocas no parecen tan evidentes. Castaner (1991) la define como la capacidad de ejecutar movimientos de forma rápida/precisa y para su ejecución participan en gran medida las capacidades de velocidad y flexibilidad puesto que se rige sobre la base de la movilidad de procesos neuromusculares. Finalmente Morí y Méndez (1995) manifiestan el hecho de que la acción motriz se desarrolle de forma cambiante sobre los tres planos espaciales, lo cual hace que sea inherente a la manifestación físico motriz de la agilidad.

Como última categoría se puede hablar de interdisciplinariedad la cual se puede tomar una herramienta efectiva para lograr un mejor aprendizaje; esta brinda nuevas estrategias didácticas al servicio de los docentes y del proceso enseñanza aprendizaje, generando un cambio en cuanto al modelo tradicional de educación y un mayor y mejor impacto en los estudiantes, motivándolos a actuar con responsabilidad en sus tareas académicas, siendo más competentes. De igual manera la interdisciplinariedad involucra grupos de investigadores, estudiantes y maestros con el objetivo de vincular e integrar muchas escuelas de pensamiento, profesiones o tecnologías. Pagano, B. (2015).

Otra opinión es la de León (1997) quien sostiene que la interdisciplinariedad tiene un sin número de manifestaciones en la didáctica como son el objeto de estudio, que es realmente el proceso que lleva el maestro para darle solución al problema. Se tiene en cuenta en este proceso principalmente al portador del problema que es el alumno, su realidad y su contexto; se tienen aspiraciones que son precisamente los objetivos a alcanzar, también los conocimientos y las habilidades y valores que el estudiante debe conseguir; siendo el método la forma como se ha de

lograr todo lo anterior, teniendo en cuenta sin lugar a duda el medio como soporte indispensable y, por último, la evaluación que es la que dice si el objeto problema ha sido superado.

Piaget (1978) argumentó que la interdisciplinariedad es el segundo nivel de asociación entre disciplinas donde la cooperación entre las mismas lleva a interacciones reales; es decir, una verdadera reciprocidad de intercambio y, por consiguiente, enriquecimientos mutuos. Para Piaget, las relaciones interdisciplinarias tienen su base en las propias relaciones epistemológicas que se establecen entre los fundamentos conceptuales y sus leyes para dar soluciones a problemas que se revelan en la escuela. Conde, Arteaga y Viciano (2011) publicaron en España en la revista Apunts No 51, Educación física y deportes, el artículo titulado “Interdisciplinariedad de las áreas en educación física es refuerzo del área de lengua castellana y literatura. Se desarrollan los objetivos de la educación física, teniendo en cuenta la posibilidad de desarrollar objetivos de otras áreas, planteando la evaluación y los contenidos de la educación física por encima de las demás áreas que se vean reflejadas en las actividades propuestas.

En conclusión, todas las bases de datos teóricas comprenden un componente fundamental en el soporte de cada una de las investigaciones o propuestas que se realicen y más en el campo académico donde debe primar la excelencia, siendo un factor esencial para llevar a cabo propuestas como la presentada en este formato.

Bases legales

La presente propuesta se tiene como principales participantes a los niños y niñas de básica primaria del colegio Gremios unidos Sede B, donde se lleva a cabo el proyecto en edades comprendidas entre 4 y 9 años de edad teniendo como propósito el aprovechamiento de dicha etapa al ser el desarrollo de la motricidad y la psicomotricidad de una forma provechosa para el desenvolvimiento adecuado de su educación presente y futura, por tal razón es de gran

importancia que cada uno de los estudiantes obtengan una formación educativa adecuada y completa sin dejar de lado materias tan importantes como la educación física permitiendo obtener un desarrollo pertinente como ser humano.

Internacionales. En primer lugar el antecedente legal internacional se encuentra en primera instancia en la carta internacional de la educación física la actividad física y el deporte del 17 de noviembre del 2015, de la Unesco, que aporta a nuestra investigación más explícitamente en el artículo primero al ser titulada la práctica de la educación física, la actividad física y el deporte un derecho fundamental para todos explicándolo explícitamente dentro del artículo que todo ser humano tiene derecho fundamental a acceder a una educación física sin importar sexo, edad u otro factor que pueda influir, además explica que todo sistema educativo debe otorgar el lugar y la importancia debida a la educación física, velando porque en la enseñanza primaria y secundaria se incluya como parte obligatoria, clases de educación física de calidad e influyentes preferiblemente de forma diaria.

Nacionales. En el ámbito nacional se puede mencionar la Ley No 1804 del 2 de agosto del 2016, Estrategia nacional de atención integral a la primera infancia de 0 a siempre siguiendo el artículo número 21 donde se describe de la siguiente manera, generar línea técnica con criterio de inclusión y equidad social sobre el deporte la recreación y actividad física para los niños de primera infancia. Otro argumento legal se refiere a la Ley No 1098 del 8 de noviembre del 2006, denominado código de infancia y adolescencia el cual tiene como objetivo dar a conocer los derechos fundamentales de los menores de edad, donde se describen los derechos de protección, su cuidado y la asistencia pertinente que debe tener para lograr un desarrollo adecuado físico, mental, moral y social desde su nacimiento hasta el cumplimiento de sus 18 años de edad, partiendo desde este concepto para el desarrollo de la investigación se tiene en cuenta el artículo



número 28 donde se describe a continuación: Por lo cual se establece que los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad, al enfocarlo al problema de nuestra investigación se puede evidenciar que los niños y niñas protagonistas del proyecto no tiene una educación de calidad al no estar completa por la falta de una clase de educación física adecuada para sus edades correspondientes.

Por último en la parte nacional se tiene como referencia la ley No 181 del 18 de enero de 1995 Fomento del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, que tiene entre uno de su objetivos desarrollar la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de las personas en todas las edades para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones en la sociedad partiendo desde este objetivo se tiene en cuenta el artículo número 3 que se describe a continuación: Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.

Metodología

Diseño de la investigación

El diseño de esta propuesta de investigación es de carácter cuasi-experimental entendiéndola como un conjunto de técnicas de diseño y análisis estadístico para afrontar situaciones donde no es posible o no es ético aplicar la metodología experimental, o donde los estrictos requisitos del método experimental no se satisfacen. Ato (1995). Los diseños cuasi-experimentales, principales instrumentos de trabajo dentro del ámbito aplicado, son esquemas de investigación no aleatorios. Dado la no aleatorización, no es posible establecer de forma exacta la equivalencia inicial de los grupos, como ocurre en los diseños experimentales. Cook y Campbell (1986).

En otra línea conceptual, Hedrick et al. (1993) argumenta que los diseños cuasi-experimentales tienen el mismo propósito que los estudios experimentales: probar la existencia de una relación causal entre dos o más variables. Cuando la asignación aleatoria es imposible, los cuasi-experimentos (semejantes a los experimentos) permiten estimar los impactos del tratamiento o programa, dependiendo de si llega a establecer una base de comparación apropiada.

Igualmente se seleccionó para este diseño la estrategia longitudinal, donde se recolectan datos a través del tiempo o en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio sus determinantes y sus consecuencias. Sampieri (2003).

Para la recolección de datos se llevó acabo un pre-test y pos-test con las mismas características para cada una de las variables. Mediante los instrumentos de evaluación se permitió observar el nivel para cada una de las variables tanto individual como colectivamente, el análisis de datos se hizo mediante el software IBM spss statistics.

Fase 1

Población

La población seleccionada para realizar el proyecto de investigación está conformada por los estudiantes de 4° del colegio Municipal Gremios Unidos, de la ciudad de San José de Cúcuta. La cual consta (133 estudiantes) que equivale al 100%.

Los niños y niñas participantes dentro de la investigación por ser menores de edad, se hace necesarios pedir autorización con anterioridad a cada uno de los padres encargados y responsables de cada infante participante del proyecto, por medio de un formato donde se le explica de manera general los objetivos de la intervención.

**FORMATO AUTORIZACION PROPUESTA PEDAGOGICA
COLEGIO GREMIOS UNIDOS**

SEÑOR: PADRE DE FAMILIA / ACUDIENTE

Estudiante:
Geiam Jercel Parra

¡Cordial saludo!

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa, solicitando su consentimiento o autorización para realizar una propuesta formativa de carácter pedagógico en la cual participará su hijo, puesto que se realizará con 4° grado, curso al cual, el pertenece.

La anterior propuesta consiste en una investigación de tipo pedagógico en el área de educación física con fines académicos e informativos, dentro del contexto de la institución.

Agradezco su atención y gentil colaboración con su firma.

Firma Padre de familia
Mañana J. Lezcano P.
cc. *20.443/08.*

Figura 5. Autorización Padres de familia

Muestra

La muestra ha estado compuesta por 68 alumnos que corresponde al 52% de la población total. Todos ellos pertenecen al colegio gremios unidos sede B, donde realizo mi práctica integral docente. Se elige al curso 4-03 como grupo experimental y al grupo 4-02 como grupo de control.

Aplicación Práctica:

1- El niño o la niña se colocan en posición anatómica detrás de la línea señalada con cinta adhesiva (se le dice al niño o niña que es la orilla del río) con sus dos pies pintados en el suelo, que se encuentran detrás de la línea, un pie pintado a la derecha del primer taco y el otro hacia la parte izquierda.

2- Cuando él o ella quieran intentar llegar hasta la otra línea (la otra orilla del río) pisando por encima de los bloques de madera (se les dice a los niños que son piedras) sin pisar nunca el suelo; cuando lleguen al taco séptimo, elegirán el camino de la derecha (azul) o el camino de la izquierda (rojo).

3- Hay un primer intento de ensayo para asegurarse que el niño o la niña ha comprendido de forma correcta cómo ejecutar la prueba; después de esto tendrá dos intentos.

Previsiones Ejecutivas:

- Los dos pies están colocados sobre los pies pintados en el suelo.

Materiales a Utilizar:

- 13 bloques de madera de 11 cm de largo, por 5,5 cm de ancho por 2, 5 de alto de diferentes colores.
- Cinta adhesiva por las dos caras para fijar los tacos del suelo.
- Cinta adhesiva de 5 centímetros de ancho.

Valoración:

- La recolección de información estará plasmada en la hoja de registro correspondiente al test.
- Se anota el pie que apoya en el primer bloque en los tres intentos, será considerado pie dominante si en las tres ocasiones utiliza el mismo pie.

- Se cuenta el número de bloques que es capaz de pasar sin tocar el suelo, se anota la mejora marca de los dos intentos.

HOJA DE REGISTRO

TEST EQUILIBRIO DINAMICO, Carmona (2010)			ENSAYO DE PRUEBA	1º INTENTO			2º INTENTO			Fin
Nº	Alumno/a	Sexo (F, M)	Pie que apoy a 1º (D/I)	Pie que apoy a 1º (D/I)	Nº de tacos	Camino Rojo (R) Azul (A)	Pie que apoy a 1º (D/I)	Nº de tacos	Camino Rojo (R) Azul (A)	Mejor Marca
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Figura 7. Test: Registro datos test equilibrio (Carmona)

B). El segundo instrumento para la evaluación de la agilidad corresponde al protocolo denominado carrera en zigzag con salida de tumbado. Fernández et., 2004. Esta prueba se adapta perfectamente a las posibilidades motrices del niño a estas edades.

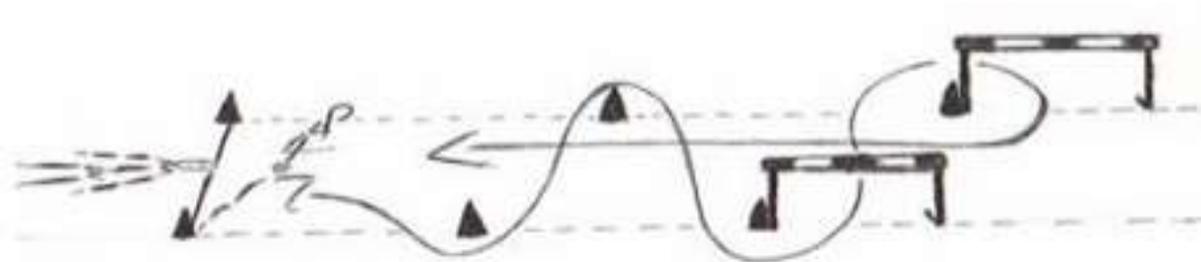


Figura 8. Test agilidad Fernández et.,2004

En el diseño de este circuito de agilidad se optó por un trazado en zigzag que facilitó al niño la realización de la prueba según el protocolo establecido. El simple hecho de incorporarse partiendo de la posición decúbito supino traerá consigo cambios constantes en la posición del cuerpo durante el movimiento, lo que implicará que esté se realice sobre los tres planos espaciales, es decir frontal, sagital y transverso. Una vez iniciada la carrera los cambios de

dirección y posición son sucesivos, así como las variaciones en la altura del centro de gravedad al tener que pasar por debajo de vallas. Es en base a estas exigencias de movimientos por lo que éste test sea adecuada al concepto de agilidad como una manifestación motriz de características concretas.

Justificación fisiológica del test: Los requerimientos fisiológicos del test en cuestión, en base a la intensidad del esfuerzo y a la duración del mismo le sitúan como una prueba motriz de índole anaeróbica aláctica. No se constata referencia bibliográfica ni trabajo investigativo alguno que sitúe a esfuerzos de estas características como perjudiciales en niños de estas edades. (Grosser, 1992; Delgado 1997; Barbany 2002.)

Objetivo: Medir la capacidad de agilidad de los niños en este caso de básica primaria.

Materiales: Seis conos y dos vallas

Descripción: Dos conos que estarán separados a un metro marcarán la línea de salida. El primero del circuito se colocará a 1,5 m en vertical respecto al cono derecho de la línea de salida, colocándose los sucesivos en zigzag habiendo un metro de distancia entre ellos tanto a lo largo como a lo ancho. Los dos últimos conos estarán pegados a una valla que se colocará a continuación de estos. La altura de la valla será de 60 cm., midiéndose desde el suelo a su borde inferior.

Aplicación Práctica: El niño se colocará tendido en posición decúbito supino con sus piernas estiradas, coincidiendo su cabeza con la línea de salida. A la voz del controlador de: “preparados... Ya!” el niño se levantará lo más rápidamente posible e ira sorteando los conos en zigzag teniendo que pasar los dos por últimos por debajo de la valla, volviendo en línea recta hasta la que fue línea de salida.

Medición: El tiempo se registra en segundos y centésimas. La prueba se realizará dos veces con la recuperación oportuna entre ambas pudiendo ser este el tiempo que tardan sus compañeros en realizar la prueba. Los datos se anotaron en la hoja de registro.

TABLA DE RECOLECCION DE DATOS
PRE TEST "CARRERA EN ZIG - ZAG CON SALIDA DE TUMBADO"

ESTUDIANTE	GENERO	INTENTO 1	INTENTO 2	MEJOR MARCA

Figura 9. Registro Test agilidad Fernández et.,2004

C). El último instrumento de evaluación para la valoración de la transversalidad en ciencias naturales comprende los respectivos boletines calificativos expedidos a cada estudiante para el cuarto periodo en el cual fue que se trabajó en la presente propuesta. Se correlacionan tercer y cuarto periodo académico según el cronograma de la institución.

Fase 2

Propuesta pedagógica

Objetivo General

Realizar cinco sesiones clase de educación física para edades infantiles, que contribuyan a los niños de cuarto grado del colegio gremios unidos a desarrollar su equilibrio y agilidad al mismo tiempo que ejecutan su aprendizaje transversal en el área de ciencias naturales. Para el desarrollo de las actividades se tomó como referencia las competencias del área de ciencias naturales estipulados por el Curriculum del plan de aula del grado cuarto del colegio Gremios Unidos de la ciudad san José de Cúcuta. A continuación, aparecen descritos los respectivos derechos básicos de aprendizaje, propios de las ciencias naturales, y las actividades de enseñanza-aprendizaje que pueden desarrollarse desde la Educación Física, organizados mediante un cronograma previamente establecido.

<i>FASES</i>			<i>FECHAS</i>
1. Visita inicial a la institución educativa			3/09/2019
2. Identificación de la problemática			6/09/2019
3. Diseño de la propuesta pedagógica			13/09/2019
4. Solicitud a la institución educativa y padres de familia para la realización de la propuesta.			17/09/2019
5. Aplicación test de entrada estudiantes participantes en la investigación			25/09/2019
6. INTERVENCIÓN	FECHA	DBA	CAP
Sesión 1	27/09/2019	Estaciones del año	Equilibrio
Sesión 2	4/10/2019	Fases de la luna	Agilidad
Sesión 3	18/10/2019	Rotación/Traslación	Equilibrio
Sesión 4	25/10/2019	Sol/Tierra/Luna	Agilidad
Sesión 5	01/11/2019	Sistema solar	Dual
7. Aplicación del test de salida a estudiantes participantes en la investigación			08/11/2019
8. Correlación de resultados del test de entrada y salida y de los grupos cuasi experimental y no participante			15/11/2019
9. Termina año escolar			22/11/2019
10. Conclusiones y finalización			22/11/2019



Valor mínimo	2,8	3	2,3	2,9
Valor máximo	4,1	4,2	4,2	45
Desvest	0,42	0,38	0,56	0,47

En cuanto al componente de transversalidad para los hombres las notas reflejan sustancial significancia en cuanto a los dos grupos. El grupo experimental sin duda mejora notablemente, sin embargo, un estudiante obtiene un valor mínimo de 2,9 en el post test y por tanto no supera el umbral para aprobar la materia de ciencias naturales.

<i>Transversalidad</i>					
<i>Resultados Mujeres</i>	<i>Notas</i>	<i>GRUPO CONTROL</i>		<i>GRUPO EXPERIMENTAL</i>	
	0-5	Pre Test	Post test	Pre Test	Post test
	Media	3,1	3,3	3,6	4,1
	Valor mínimo	2,4	3	2,5	3,4
	Valor máximo	4,5	4,6	4,1	4,5
	Desvest	0,53	0,44	0,41	0,29

El género femenino para esta variable de transversalidad obtiene mayor significancia que en las otras dos respecto a los hombres, puesto que alcanzan a mejorar 5 unidades calificativas en las notas mientras que los hombres solo tres. Igualmente, ninguna de las niñas obtiene una calificación desaprobatória para la materia.

Lo anterior demuestra que hubo considerable significancia para cada una de las variables, dominando los hombres las capacidades coordinativas y las mujeres el componente teórico.



Figura 10. Resultados

En la gráfica anterior podemos observar cada una de Las Variables tanto para el grupo de control como para el grupo experimental. En cuanto a la variable de agilidad demarcada con el color naranja es posible ver que la medida es más alta en el grupo de control, sin embargo, cabe recordar que esta variable se caracterizaba por sacar la menor marca temporal, lo cual refleja que el grupo experimental redujo notablemente la medida de valoración de esta capacidad. Por otro lado, se nota sustancialmente la diferencia en cuanto a equilibrio dinámico en los dos grupos, sobreponiendo el avance el grupo experimental en cierta medida. Finalmente, la variable de transversalidad de color gris la cual está muy semejantemente los dos grupos, sin embargo, se observa una moderada dominancia del aspecto calificativo sobre el grupo control.

Discusión

A partir de los hallazgos encontrados, se infiere que los resultados responden a los objetivos planteados. Cada una de las variables estudiadas permiten deducir y concordar afirmativamente con las interpretaciones expuestas por otros autores. Se compagina semejantemente con la manifestado por Pagano (2015), en su tesis Interdisciplinariedad entre educación física y ciencias naturales para mejorar aprendizajes en niñas de tercer grado de educación básica, en donde expresa que el modelo de conexión planteado, aplicado entre la Educación Física y las Ciencias Naturales, permite el aprendizaje significativo de estas disciplinas, mejorando el promedio de notas en 1.1> puntos mediante el desarrollo de conocimientos integrados a través de unidades interdisciplinarias de intervención y que además la clase interdisciplinar permite un mejor ambiente de trabajo, mucho más gratificante para el docente y alumnos dados que genera una mayor motivación que da como resultado un aprendizaje con sentido y significación.

En cuanto al componente coordinativo del equilibrio, se acepta mediante la evidencia obtenida lo plasmado por Carmona (2010), en donde afirma la existencia de mejoras en el equilibrio dinámico en ambos sexos mediante actividades previamente establecidas desde el área de educación física recreación y deporte.

Igualmente, en cuanto a lo expresado por Fernández et., (2004), se concuerda que el test de agilidad desarrollado con los estudiantes, se justifica en su aplicación al cumplir con las características anatómicas y fisiológicas de niños de edad básica primaria. Por lo tanto, se considera un herramienta propicia y elocuente para el análisis y evaluación de esta capacidad coordinativa, en edades escolares de primaria y población infantil.

Conclusiones

La propuesta planteada desde el área de educación física como eje transversal para la enseñanza de ciencias naturales, fue según lo evidenciado de gran significancia para los procesos de enseñanza/aprendizaje. Se puede inferir que desde el área de educación física se pudo intervenir en los procesos curriculares de las ciencias naturales; asignatura en la cual se motivó el proceso de aprendizaje para que este fuese de carácter constructivo, innovador, así como de un mayor agrado tanto para el estudiante como para el docente.

Se observa claramente al comparar las calificaciones de tercer y cuarto periodo, que los estudiantes mejoraron sustancialmente sus calificaciones en el área ciencias naturales, motivados por cada una de las intervenciones realizados desde la educación física al momento de llevar a cabo la clase.

Anexo a esto se pudo observar que se aportó positivamente en el desarrollo de las capacidades coordinativas de equilibrio y agilidad en los grupos de control y experimental. Sin embargo, donde se notó mayor evolución en cada una de las variables fue en el grupo intervenido metodológicamente.

En cuanto a la variable de agilidad, el género masculino del grupo experimental, obtuvieron mayor significancia a la hora de la realización del post test, reflejándose en una mejor marca en el promedio estadístico. Por otro lado, al referirnos a la capacidad coordinativa del equilibrio, los hombres repitieron significancia en cuanto al porcentaje de mejoría ya que al momento de la valoración de los datos sus resultados fueron mejores que las femeninas.

Finalmente, en cuanto a las notas académicas, se produjo una dominancia del género femenino en este instrumentó evaluativo, de lo cual se puede deducir que los caballeros se enriquecieron en mayor grado del aporte coordinativo y las niñas del contenido conceptual.

Recomendaciones



Desde un punto de vista conceptual y práctico, la presente propuesta contiene las características necesarias para servir de base de estudio o aplicación en el objetivo que se planteó inicialmente. Sin embargo, caben ciertas consideraciones de carácter temporal, así como de asesoría, que pueden consolidar y enriquecer positivamente el contenido expuesto.

Según lo anterior se debería replantear el tiempo para llevar a cabo cada una de las intervenciones que se hacen en las diferentes instituciones, así como los espacios de asesoría con el respectivo tutor para fortalecer la metodología a implantarse. No obstante, se puede deducir que el trabajo realizado se hizo con un gran sentido de pertenencia humano, pedagógico y ético.

La realización de este tipo de actividades servirá de base en cada uno de los procesos que como licenciados tendremos que afrontar a futuro, por lo tanto, se constituye en una experiencia constructiva y muy trascendental.

Capítulo III





La práctica integral docente comprendió un aspecto trascendental en nuestro proceso formativo, dándonos a conocer exponencialmente nuestro quehacer real y diario en el campo de acción, sirviendo esto de base experiencial para un mejor desarrollo profesional en las diversas instituciones.

La propuesta pedagógica realizada nos aportó significativamente en la manera de hacer investigación y de intervenir metodológicamente una población específica. Fue muy gratificante el trabajo realizado con cada uno de los grados en las instituciones. La realización de este tipo de propuesta sin duda es un componente necesario y útil para sumar a nuestro conocimiento teórico práctico y emocional.

Finalmente, y a modo general mis más sinceros agradecimientos a todos los docentes del departamento de educación física de la facultad de educación y encargados del área de práctica profesional, así como al tutor de mi propuesta pedagógica ya que un proceso formativo no es solo del estudiante ni del docente, sino que es una conjugación de saberes y experiencia compartidas que permitan la consolidación de personas moralmente éticas y profesionales al servicio de la comunidad.

Bibliografía



- Algarra, J. (1991). Preparación física para la bicicleta. Bilbao: Editorial Dorieta S.A.
- Ato, M. (1995b). Conceptos básicos. En M.T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual, G. Vallejo (Eds.), Métodos de investigación en psicología. Madrid: Síntesis.
- Aquesolo V, Jose A. (1992). Diccionario de las ciencias del deporte. Español, alemán, inglés. Málaga: UNISPORT
- Barajas, R. y Lozano, E. (2012). Implementación de estrategias lúdicas para mejorar el desempeño escolar del área de matemáticas en los estudiantes de grado 6^ob del colegio gimnasio el bosque de la ciudad de san José de Cúcuta.
- Barbany, J.R (2002). Fisiología del ejercicio y entrenamiento. Barcelona, Paidotribo.
- Berruezo, A. (2008). El contenido de la Psicomotricidad. Reflexiones para la delimitación de su ámbito teórico y práctico. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza, España
- Blázquez, D. (1997). Evaluar en la Educación Física. Barcelona: INDE.
- Carmona R (2010), Diseño y estudio científico para la validación de un test combinado Complejo psicomotor original, que evalúe los niveles de capacidades perceptivo motrices en los alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, (Tesis doctoral), Universidad de granada, Granada España.
- Gesell, A. (1979). El niño de 1 a 5 años. Buenos Aires: Paidós.
- Castaner, M. Camerino, O. (1991). La educación física en la enseñanza primaria. Barcelona, inde.
- Cook, T.D. y Campbell, D.T. (1976). The design and conduct of quasiexperiments and true experiments in field settings. En M. Dunnette (Ed.), Handbook of industrial and organizational psychology. Skokie, IL: Rand McNally.

- Conde, J., Arteaga, M., y Viciano, V. (1998). Interdisciplinariedad de las áreas en educación primaria. La educación física refuerzo del área de lengua castellana y literatura. Apunts. Educación Física y Deportes, 51, 46-54.
- Delgado, M. (1997). El entrenamiento de las cualidades físicas en la enseñanza obligatoria. Habilidad motriz, 9, pp, 15-26.
- Fraile, C. (2012) El equilibrio y su proceso de aprendizaje en educación física (tesis)
- Freire, Paulo (1971). La educación como práctica de la libertad. 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo.
- Garth F., y col. (1996). Test y pruebas físicas. Barcelona, Paidotribo.
- Grosser, M. (1992). Entrenamiento de la velocidad. Barcelona. Martínez Roca.
- Hedrick, T.E., Bickman, L. y Rog, D.J. (1993). Applied research design. A practical guide. Newbury Park, CA: Sage.
- Hernández, R (1989). Morfología funcional deportiva: Sistema locomotor Barcelona, Paidotribo
- León, V. E. (1997). La Física integrada a la Agronomía. Evento Internacional de Pedagogía, 97.
- Martínez (2006). Educación física y deporte escolar. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF). Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/35054/18989>.
- Morí, I., Méndez, D. (1995). La condición física en el currículo en el maestro especialista en educación física: Propuesta de subclasificaciones y definiciones de las capacidades físicas básicas. Libro de Actas del II Congreso Nacional de educación física de facultades

de Educación y XIII de escuelas universitarias de magisterio, pp 373 – 381. Zaragoza
Universidad de Zaragoza.

- Pagano Bigio, J. S., & Pérez Guardo, C. A. (2015). Interdisciplinarietà entre educação física y ciencias naturales para mejorar aprendizajes en niñas de tercer grado de educación básica. *Búsqueda*, 2(14), 77-83. <https://doi.org/10.21892/01239813.60>
- Piaget, J. (1978). *Estudio de psicología genética*. Buenos Aires: EMECE.
- Pradet, M. (1999). *La preparación física Barcelona*. Inde.
- Pregrado). Universidad De Valladolid. Valladolid España.
- Procuraduría general de la nación. (2010). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Ley 1098 de noviembre 8 de 2006. Bogotá , Colombia. Recuperado de https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011%281%29.pdf
- Porta, J. (1988) *Las capacidades físicas básicas*. En programas y contenidos de Educación físico-deportiva en BUP y FP, pp 155 – 337. Barcelona: Barbany.
- Lorenzo, C. (2009). *Diseño y estudio científico para la validación de un test motor original, que mida la coordinación motriz en alumno/as de educación secundaria obligatoria*. Universidad de Granada. Granada, España.
- Romero, C. (2009). *Educación física y su didáctica: El equilibrio*. Universidad de Murcia. Murcia España. Recuperado el 17 de mayo del 2017 de <https://portafoliosfranciscopulido.files.wordpress.com/2010/07/gta0820equilibrio.pdf>
- Ruiz, F. et al (2009). *Actividad física y estilos de vida saludables*. Almería, España: Wanceulen editorial deportiva.
- Sampieri, H. (2003). *Metodología de la investigación*. México. 3ª edición.



- UNESCO 2015. Carta internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/physical-education-and-sport/sport-charter/>.
- Valentini, N. y Rudisill, M. (2004). Motivational climate motor-skill development and perceived competence: two studies of developmentally delayed kindergarten children. *Journal of teaching in physical education* 23,246-234. Web of science times cited: 31.
- Wallom H. (1980) *Psicología del niño, una comprensión dialéctica del desarrollo infantil*. España. Editorial: Pablo del río.